



PRONAUTIC TRAINING CENTRE en adelante PRONAUTIC, es una entidad que lleva a cabo formación en seguridad, prevención, lucha contra incendios, protección, calidad y medioambiente, incluidos los cursos contemplados en el STCW y otros cursos de formación marítima. se compromete a formar y reforzar el conocimiento de los alumnos mediante el desarrollo de las competencias y habilidades de las personas que colaboran con ella y un sistema de gestión del conocimiento que promueva el acceso y el uso compartido de la información, favoreciendo un clima que refuerce la relación y la corresponsabilidad de todas las personas que integren la empresa.

En la definición de su política de calidad la Dirección se compromete a:

- **Proporcionar los medios económicos, materiales y humanos para el buen desarrollo del sistema, para el crecimiento de la empresa y aumento del volumen de clientes.**
- Desarrollar una oferta formativa de calidad adecuada a las necesidades de formación.
- **Implantar y mantener actualizado un sistema de gestión de la calidad del conjunto de la empresa orientado a la mejora continua.**
- Velar por la calidad de los procesos de diseño, de la elaboración de la oferta, el marketing y comunicación, así como de la gestión académica, del desarrollo de las acciones formativas y también de la evaluación de las mismas.
- **Promover la cooperación entre las empresas, organizaciones y organismos oficiales así como con la sociedad.**
- Potenciar la comunicación con criterios de transparencia en la organización.
- **Garantizar la cualificación y especialización de nuestros formadores e instructores.**
- Fomentar el reciclaje y la formación continua de nuestros formadores e instructores.
- **Priorizar la atención al cliente, orientando los servicios ofrecidos hacia la satisfacción absoluta mediante el compromiso de toda la organización de cumplir con sus requisitos.**
- Responder con agilidad y eficacia a las demandas formativas de nuestros clientes.
- **Mejorar día a día siguiendo la filosofía de una mejora continua, a través de métodos de seguimiento y medición de la calidad de la formación impartida.**
- Cumplir los requisitos normativos aplicables en el desarrollo del proceso formativo.